

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.733

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. . . . . 5  
Resto de España. . . . . Trimestre. . . . . 6  
Extranjero. . . . . 10

MARTES 13 DE JUNIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

## Intereses andaluces

En Granada se prepara activamente la asamblea de las Diputaciones provinciales de Andalucía que en breve ha de reunirse en aquella capital y que ha de revestir extraordinaria importancia.

Temas de muy hondo interés para las ocho provincias han de tratarse en ella, temas relacionados con la prosperidad agrícola e industrial de la región. Andalucía, por medio de sus Diputaciones, condensará sus demandas enviándolas al Gobierno para que éste, penetrado de las necesidades de la región, que le serán expuestas detalladamente, las provea, según la misión del Estado y en cumplimiento de sus funciones.

El motivo principal que reunirá en Granada a esa brillante representación de las provincias andaluzas, será el de proponer a los poderes públicos el establecimiento del libre cultivo del tabaco. He aquí el asunto de mayor interés de la asamblea. El cultivo del tabaco en Andalucía se ha encarecido siempre por dos razones fundamentales: la primera, porque vigorizará nuestra decaída agricultura, como elemento de prosperidad, llevando a los campos un nuevo veneno de riqueza, conteniendo la emigración, tornando la soledad de los yermos en grandes zonas floridas; la segunda, porque permitirá a los Gobiernos proteger el desarrollo agrícola de la región, favoreciendo, a un tiempo mismo, la industria nacional y obteniéndose una segura economía, pues ha de resultar muchísimo más barata la adquisición del tabaco cultivado en nuestro suelo que no la que haya de hacerse en el extranjero, con los gastos inherentes a los transportes, al arancel, a la situación diversa de los mercados, etc. etc.

Otras muchas razones abonan la concesión que han de interesar del Gobierno las Diputaciones andaluzas. Por si no fueran bastantes éstas del proteccionismo a los intereses nacionales, del fomento de la agricultura, de la prosperidad de una región que atraviesa grave crisis industrial y agrícola, de las ventajas que el cultivo ha de reportar, se ofrecen otras, verbigracia, la razón de la calidad del tabaco andaluz.

Se ha comprobado en repetidas ocasiones que el tabaco de nuestras vegas es superior al que se cultiva en los países tropicales. Y si es así no resulta doloroso que mientras los campos andaluces están esquilimados, mientras los campesinos, obligados por la miseria, se lanzan al éxodo, se proteja a los cultivadores de tabaco cubanos y yanquis, sobre todo yanquis—reservándonos el triste papel de tributarios del extranjero, y tributarios de un producto que luego resulta caro y malo? Bueno que el dinero español enriquezca a los productores de fuera siempre que se trate de artículo exclusivo de otros países. Pero ¡si en España puede cultivarse el tabaco tan bien ó mejor que en Cuba!

En frente de estos argumentos se han aducido otros que señalan las dificultades opuestas al libre cultivo en España. Toda obra las tiene. Las que se toman como rémora para que el tabaco se produzca aquí, no son invencibles. Todas cuantas se refieren a la implantación y a la represión de abusos, a la labor fiscal, desaparecerán en cuanto se persiga, ya en vías de hecho, una solución práctica, beneficiosa, que todo lo equilibre. En eso ha de estribar, sin duda, la asamblea de Granada, que ha de estudiar, arbitrar y proponer según mejor convenga al fin de que se trata.

La asamblea en proyecto merece todas nuestras simpatías; ha de sacudir el dormido espíritu de las provincias andaluzas interesándolo en su propio provecho; ha de iniciar una acción encaminada al logro de justísimas aspiraciones y esta acción si es pujante puede darnos el triunfo. Aletemos de todos modos el movimiento que ha de empezar en Granada en favor de los intereses andaluces.

## DE HACIENDA

### Advertencia importante

El día 30 del actual y sin prórroga de ninguna especie termina el plazo concedido por la ley de presupuestos para hacer efectivo sin abono de los recargos y apremios los descubiertos ó adeudos que tengan las minas por los años anteriores al 1911.

El tener un solo recibo en descubierto por cualquier presupuesto es motivo para que sea caducada la mina deudora, por lo que insistimos en advertir a los propietarios que se hallen en este caso solventen sus descubiertos antes de la indicada fecha para evitar la pérdida de la mina que caduca por ministerio de la ley.

### Personal de minas

Por el Ministerio de Hacienda han sido nombrados para la inspección técnica de los impuestos mineros de la tercera región y que afecta a esta Delegación de Hacienda, don Gonzalo Oria Macías, Ingeniero de minas, Jefe de Negociado de segunda clase; don Pablo Fernández Iñegas, Ingeniero, Oficial de primera clase; don Fernando Barón, Ingeniero, Oficial de segunda clase, y don Juan Casimiro de la Orden, Ensayador, Capataz.

### Pagos para hoy

La Tesorería de esta Delegación de Hacienda satisfará hoy los siguientes libramientos: Don Rafael Pélula 4.005,58 pesetas; don Antonio Luna 16.055,32; don Francisco García

2.348,52; don Antonio Ruiz 1.415,31; don Rafael Llamas 1.388,46; don Rafael Martín 234,65; don Germán García 86,95; don Atenógenes Sánchez 554,16; doña María Josefa Cuesta 81,52; don Juan Gómez 143,35; don Pascual Cucarella 663,60; don Alonso Carrasco 98,30; don Mariano Viguera 98,80, y señor Depositario Pagador 5.574,55.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 12 de Junio.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84,90 pesetas.—5 por 100 amortizable, 101,30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102,40.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 458,00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 328,50.—Banco Hipotecario, 257.—Idem Hispano Americano, 147,50.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8,00.—Londres a la vista 27,33.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 8,00.—Id. nuevos, 7,00.—Oro antiguo, 8,00.—Idem nuevo, 7,00.

DEL DIARIO  
AMBIENTE

## LA VOLUNTAD

Los hombres sin voluntad, sin grandes determinaciones ni arrostros entusiastas jamás realizarán nada ni llegarán a parte alguna. Ya dice el pueblo en una de sus vulgares sentencias que de los cobardes nunca se escribirá ni se dirá nada. La reina Cristina de Suecia afirmaba que los hombres que reprobaban ó veían obstáculos en cualquier empresa eran los que jamás serían capaces de realizarla.

Yo admiro a los hombres de voluntad porque de ellos es el mundo. Todos los días estamos viendo casos que nos comprueban como esta soberana facultad del alma influye como elemento principalísimo en la vida de los individuos y hasta de las naciones. ¡Cuántas veces quedamos admirados al ver que un sujeto, mediocre de inteligencia, que no prometía nada para el porvenir por su escasez de medios materiales y espirituales, llega a donde se propone a fuerza de tiempo, de paciencia y sobre todo de voluntad!

Muchos habrán dicho al leer el programa de asuntos que ha llevado la comisión de agricultores cordobeses a Madrid, y sobre todo lo que atañe a la canalización del Guadalquivir hasta Córdoba, que eso es hablar de la mar, ó lo que es lo mismo, que se va tras un imposible.

Pocas cosas de las que el hombre llama imposibles lo son en realidad. Todos los asombrosos inventos que hoy admiramos los consideraban nuestros ascendientes como imposibles y sin embargo el tiempo, los esfuerzos humanos y la marcha luminosa del progreso los han convertido en grandes realidades. Seguramente los que llamaron imposibles a los adelantos y conquistas que hoy utilizamos, esos no serían los que contribuyeron ni poco ni mucho a su descubrimiento y consecución, sino aquellos que con voluntad férrea pusieron los primeros jalones y los que, aprovechando estos, siguieron después laborando hasta llegar a la meta de sus aspiraciones.

Mil proyectos gigantescos que hoy asombran al mundo como maravillas tendrían en su incubación la malquerencia de unos, los obstáculos de otros y la desaprobarción de los más por considerarlos superiores a las fuerzas humanas, y, no obstante, se han hecho. ¿Qué extraño tiene que estos trabajos preliminares de los agricultores cordobeses sean los primeros jalones de la futura canalización del Guadalquivir hasta Córdoba?

Nadie duda que se trata de una obra gigantesca. ¿Pero es que no se han de abordar más que las cosas pequeñas?

En cuanto a los otros asuntos que han motivado el viaje de los comisionados a Madrid, las noticias que tenemos hasta ahora no pueden ser más favorables. De la entrevista con el señor Conde de Torres Cabrera y con el señor Barroso sacaron los agricultores la más grata impresión y la esperanza de que serían atendidos. Por lo pronto el ilustre cordobés señor Barroso prometió que se establecerían en esta capital una Estación pecuaria y una Granja agrícola con Escuela de capataces, cosas ambas que han de contribuir poderosamente al fomento de la agricultura cordobesa, que es nuestra principal fuente de vida.

Yo aplaudo y admiro con entusiasmo a estos hombres de extraordinaria voluntad que laboran por nuestro engrandecimiento y que, la vista fija en un ideal, en el amor de esta querida patria chica, no sólo buscan las cosas más bacadoras é inmediatas, sino que no se acobardan ante las grandes y al parecer insuperables.

Si estos entusiasmos y ardimientos animaran a la generalidad de los hombres, otro sería nuestro presente y más luminoso aún nuestro porvenir.

Antonio Ramírez.

## BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 10 de Junio:

Ministerio de la Gobernación.—Conclusión del Reglamento provisional para el servicio del giro postal y de los bonos postales.

Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncio solicitando de los propietarios de fincas en la sierra la cesión ó arrendamiento de las suyas respectivas para la colonia escolar cordobesa. Circular recordando a los Ayuntamientos que se expresan el envío de las certificaciones com-



## Larache

Las murallas y la bahía.

previsivas de las cantidades que en concepto de retribuciones y aumentos tengan los mismos consignados a favor de los maestros y maestras.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para Julio.

Sección provincial de Pósitos.—Nombramiento de un agente ejecutivo para el Pósito de Hinojosa del Duque.

Agencia ejecutiva de Consumos.—Edicto conminando con el apremio de segundo grado a los deudores morosos.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Montalbán, Villanueva de Córdoba, Guadalcazar y Villavieja señalando plazo a los mozos del próximo reemplazo para justificar la ausencia ó ignorado paradero de sus padres.—Idem del de Hornachuelos conminando con las responsabilidades consiguientes a los contribuyentes morosos por el concepto de arbitrios extraordinarios.—Idem de los de Alcaracejos y Villaharta exponiendo al público las cuentas de 1910 y los apéndices al amillaramiento, respectivamente.—Extracto de los acuerdos adoptados por el de Posadas durante el mes de Mayo último.—Balance de las operaciones de contabilidad del de Almedinilla hasta fin de Mayo.

Juizados.—Edicto del de Lucena interesando la ocupación de efectos sustraídos a José Cabello.—Idem del de Caba citando ante la Audiencia de Córdoba a Rafael Mellado y dos individuos más. Administración de Justicia.—Citas y emplazamientos.

## CRÓNICA DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

A juzgar por los trabajos de renombradas casas de modas, en el próximo estío los sombreros serán ó muy pequeños ó muy grandes, y sus adornos más nuevos; lo que parece ser la última expresión de la novedad, flores dispuestas en «pique» ó penachos de plumas de gallo muy estrechas.



Pero, apesar de esto, en el verano se llevarán, ya lo vereis, queridas lectoras, los mismos tipos de sombreros (que en la actual primavera, ¿Van a ser, acaso, flor de un día esos encantadores «dranóm» de paja tagal blanca, con los bordes de terciopelo, realzados con largos y rizados cuchillos de avestruz; esos «Napoleón», guarnecidos con ancho lazo de «epingle», el tejido de moda para este género de lazo; esos «garrotín» tan gentiles y graciosos, y cuyas guarniciones son sencillamente un penacho de plumas y ancha cinta de seda, y esos otros diversos modelos, tan lindos, tan encantadores con que nos ha favorecido la moda en la presente estación?

Hay hueco para todas; todas pueden vivir y triunfar en las playas, en los balnearios, en las estaciones veraniegas, y allá, cuando la frescura de las brisas otoñales nos anuncian la proximidad de las escarchas y de las nieves, habrá sonado la hora de la desaparición más ó menos definitiva de la mayor parte de las formas del día.

Y hablando de renovación de modas, agude a nuestra mente el recuerdo de la «Exposición de Bagatelle», que hasta há unos días ha sido el «tendez-vous-extra-chic» de las parisinas del más refinado gusto. Y se comprende esa preferencia.

La exposición era la evocación de tres siglos de modas, y el encanto era tan intenso, tan atrayente, que resultaba casi imposible sustraerse a la sugestión que producía.

¡Además, era tan extraño, tan nuevo el contraste que formaban los atavíos de otros tiempos con los trajes del día!

Y del contraste resulta inevitablemente la deducción de que nuestros trajes siglo XX, son, ante todo, trajes prácticos que dejan, como ha dicho un ilustre escritor, a la gracia femenina todo su encanto natural.

La evolución de nuestro gusto, obedeciendo a una ley inmutable, ha seguido la de las condiciones de nuestra existencia.

Mlle. Capelina.

París, Junio 1911.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Posesiones

Ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar interino de la escuela pública graduada aneja a esta Normal, don José Moya y Pérez, y del cargo de maestro de la 1.ª escuela pública elemental de niños de Montoro, don Francisco Sánchez Villarreal.

### Cese

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la primera escuela pública de niños de Belmez, don José Alcalde Palacios.

### Licencia

Ha solicitado licencia, por encontrarse enferma, la maestra de El Viso doña Francisca González.

### EDICTO DE LA ALCALDIA

## La procesión del Corpus

A las cinco y media de la tarde, del jueves inmediato 15 del que rige, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, en la que se expone a la veneración pública el Sagrado Misterio de la Eucaristía.

Con tan señalado motivo me prometo de la cultura y circunspección ofrecidas siempre por este vecindario que en tan solemne acto ofrecerá nuevo testimonio de sus religiosos sentimientos, contribuyendo a su mayor esplendor con el cierre de las tiendas y talleres y exornación con colgaduras en las fachadas de las casas enclavadas en el trayecto que la procesión ha de recorrer, é iluminándolas la víspera, por cuyas calles queda prohibido el tránsito de carruajes y caballerías durante la tarde mencionada a fin de evitar que por esta causa pueda alterarse la compostura y respeto que requiere aquella religiosa festividad.

Córdoba 12 de Junio de 1911.—José García Martínez.

## LA INMORALIDAD REINANTE

Seguramente hay que reconocer que el célebre don Dalmacio lleva muchísima razón al tronar en el Parlamento contra la inmoralidad ambiente, la pornografía y todo el séquito de indecencias que las acompañan.

Y si no digno los que presenciaron el vergonzoso escándalo que dos sujetos dieron en la tarde del domingo en la casa número 12 de la calle del Portillo.

Por lo visto los degenerados que antes buscaban las sombras de la noche para celebrar sus orgías y gatuperios, no se avergüenzan ya de realizarlos en pleno día, y lo que es más grave aún, a la vista del público.

Varios transeúntes, que pasaban en la tarde de anteañar ante la mencionada casa de la calle del Portillo, notaron con extrañeza que dos individuos vestidos con ropas de mujer se entregaban a los placeres de un marcadísimo «agarrao» al son de un pianillo de manubrio.

¡Y menos mal si la cosa no hubiera pasado de ahí! Pero el escandalizado grupo que se formó a la puerta de la casa contempló bien pronto que aquellos dos invertidos aparecían después en el traje de nuestro padre Adán, pero sin la oportuna hoja de parra. ¡El acabóse!

El escándalo, claro está, llegó a oídos de la guardia municipal que, personándose en aquella científica academia de baile, terminó éste a capazos; y haciendo vestir a aquellos dos seres indefinidos el traje masculino, aunque les era completamente impropio, los condujo detenidos, poniéndolos después a disposición del Gobernador civil que, como es natural, ordenó su inmediato ingreso en la cárcel, donde terminaron la pornográfica odisea del domingo.

Los mencionados individuos resultaron ser Rafael León Romero y Luis Cabezas Azútegui. Estos, al ser conducidos por los agentes de la autoridad a través de las calles del tránsito, iban seguidos de bastantes curiosos, que comentaban irónicamente el indecente espectáculo gratuito que proporcionaron.

¡Y luego se rien de don Dalmacio porque fustiga las inmoralidades que nos rodean! ¿Qué hubiera dicho el celoso diputado si acierta a pasar el domingo por la tarde por la calle del Portillo?

## Del Gobierno civil

### Subastas de carreteras

Para el día 28 del actual están señaladas las subastas para las obras de reparación de las carreteras que afectan a las provincias de Badajoz, Coruña, Jaén, Lugo y Teruel, admitiéndose proposiciones en este Gobierno civil hasta la una del día 23 del corriente.

### Expropiación

Por la Dirección general de Obras públicas se ha aprobado un expediente de expropiación para carreteras del término de Iznájar, en 890 pesetas.

### Resguardos

Se han recibido en este Gobierno civil los resguardos que sirvieron de garantía para optar a las subastas de varias obras a nombre de don Benito Grande, don Francisco García, don Juan Santuré y don Teodoro Eriondo, por las cantidades de 360, 210, 300, 330, 650, 990, 1.500, 1.000, 1.740 y 120 pesetas.

### Concejales valencianos

En el correo de Madrid llegaron ayer a Córdoba, y por la tarde regresaron a Valencia, los concejales de aquel Ayuntamiento señores Cordóñez, Rovi y Roig.

Juntos almorzaron en el Hotel Suizo y visitaron nuestros principales monumentos.

El Gobernador civil señor Gurrea les recibió y despidió en la estación.

## TRIBUNALES

### Retirada de acusación

Ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del Jurado, se vió ayer la causa instruída en el juzgado de Lucena, contra Antonio Vilchez Gutiérrez, acusado de homicidio por imprudencia.

En vista del resultado favorable de la prueba, el representante del Ministerio público retiró la acusación y la causa se sobreesyó libremente.

### Señalamientos

Hoy, ante la misma sección primera y el tribunal del Jurado, se verá la causa instruída en el juzgado de Lucena, por homicidio, contra Martín de la Cruz Guillón, que será defendido por el señor Illescas y representado por el procurador señor La Calle.

En la sección segunda se verá en juicio oral y público la causa instruída en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones graves, contra Manuel Bejarano y Juan José Díaz.

Serán defensores los letrados señores Flores y Clavería y procuradores los señores La Cerda y Jiménez.

## La ciudad de los Califas cordobeses

Pocos días hace, publiqué un trabajo, escrito a que dió galante cabida *Heraldo de Antequera* y motivó unos interesantes artículos dados a luz en las columnas del ilustrado *DIARIO DE CORDOBA*, para venir a demostrar cómo esta ciudad hondamente se preocupa del descubrimiento de un palacio árabe, joya la más preciada del gran Abderaman III, cuyas riquezas materiales y artísticas a todas las conocidas de tan remoto tiempo sobrepunan. A la vez hice un juicio crítico-comparativo para venir a decir, primero: que en Antequera, fuente de inagotables riquezas arquitectónicas, artísticas y epigráficas que de todos los tiempos guarda en el subsuelo, privan al aficionado del estudio y deleite a que dan lugar esas demostraciones de épocas civilizadas, obstáculos que cierran el camino a los que anda por la tierra investigando y recogiendo frutos del antiguo saber de donde se deriva el progreso de los tiempos que corren; segundo, que los cordobeses, orientándose en intereses locales y caminando por las anchas vías de la cultura, puestas tienen sus mayores energías, todos sus entusiasmos y afanes en sacar a flote el árabe palacio, maravilla de arte a que nombre le dió la esclava Medina-Azahara, tan amada del tercero de los Abderramans, y el que también llevó la ciudad en sus alrededores cimentada. Y vine a decir, por último, que el carácter antequerano, de suyo apático, falto de espíritu emprendedor, no se presta a preocuparse de intereses materiales, mucho menos de los espirituales, deber primordial que tienen todos los pueblos que así mismo quieren honrarse, dando esplendor a todo aquello que pueda enaltecerlos.

«A el aire se encuentran ya (dice el repetido diario), las habitaciones de los Califas cordobeses, y libros de la tierra que los ocultaban están los valiosos restos de ornamentación que revestían los muros.»

Por suerte para los habitantes de la que fué en un tiempo la capital de la España mora, que tantos hombres ilustres rememora y que tantas bellezas de arte encierra, el Ministro de Instrucción pública y la Academia de San Fernando, fuerzas de ponderación que con cariño y entusiasmo, dignos de encomio, aportan su concurso valiosísimo acerca de dar a luz el esplendoroso arte musulmán, siendo de esperar que los trabajos no sufran interrupciones, ya que el Gobierno ha presupuestado 15.000 pesetas a tales fines, y además que la empresa está patrocinada por el incondicional apoyo de los cultos cordobeses, que saben dar el merecido lugar a sus inimitables monumentos de arte Oriental.

En aquella histórica ciudad de Medina-Azahara, bárbaramente destruída por los bereberes, en el mayor y más suntuoso de sus innumerables palacios, aparecen hoy en su emplazamiento mosaicos de ricas labores; pavimentos de mármol blancos con adornos de metálicos colores los más puros y variados, algunos con inscripciones cíficas, y otros fragmentos que acusan pertenecer a la época del califato. Reliquias todas que dan idea de un arte más fuerte, más bello y refinado que el de la Alhambra y el Alcazar.

«En dicha villa (dice Edrisi, geógrafo del siglo XII), existían palacios de tanta belleza que es imposible describirlos.»

Lo que haya de aparecer en Córdoba la Vieja, continuando las exploraciones de aquella incomparable región, cuna de la literatura, de las ciencias y de las artes, nadie lo sabe. Pero de presumir es, que se encuentren maravillosas manifestaciones del arte Oriental, comenzado en Córdoba y terminado en Granada.

Los descubrimientos llevados a cabo en Me-

# La sesión de anoche

dina-Azahara representan un avance cerca de la ciencia arqueológica, en cuanto con el arte hispano-árabe se relaciona. Y en cuanto al sacrificio que sus colaboradores hagan en pró de tan meritoria empresa, noble y lealmente ha de ser reconocido por los amantes de la cultura; sacrificio que por grande que sea, es imperiosamente obligatorio á todos los amantes de las glorias patrias.

Y yo, que no regateo agenos méritos, que uno mis pensamientos á toda obra que represente un progreso, que á los trabajadores del saber mi espíritu acompaña y á ellos uno mis entusiasmos, mi admiración y respetos más profundos, que del corazón nacen, á esos trabajadores dirijo un cordial y sincero saludo, permitiéndome rogarles que perseveren laborando en la región de la Pompeya Mora.

**Martín Ansóñ.**

(Del Heraldo de Antequera).

## Información militar

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Pasajes

Se ha acordado que los beneficios de pasaje por cuenta del Estado concedido á las viudas y huérfanos de los generales, jefes, oficiales y tropas del Ejército, comprendan también á los individuos de la Guardia civil y Carabineros.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Angel Cores.

Imaginería, comandante del regimiento lanceros de Sagunto don Pedro Baena.

Hospital y provisiones, octavo capitán de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## TRABAJOS DE "LA FERTILIDAD"

Dictamen emitido por «La Fertilidad» sociedad dedicada al alumbramiento de las aguas, sobre la finca denominada «Valdefresno», situada en el término municipal de Martos, propiedad de don Alonso Contreras.

**Geología.**—Los terrenos á que pertenece esta finca geológicamente considerados son de la Serie Secundaria en su Sistema Triásico.

**Hidrología.**—En la parte que dentro de esta finca se llama los «Prados» y en el punto indicado, que está unos diez metros por debajo del grupo de zarzas existentes, se empezará con una zanja abierta en rampa de 1 por 100 hasta que el frente de dicho traba o tenga desde el fondo de la zanja á la superficie del terreno una diferencia de nivel de cuatro á cinco metros, momento en que se debe emboquillar la galería continuación de este trabajo.

Para facilitar la ventilación y extracción de materiales facilitando los arrastres, se harán lumbreras ó pozos según las necesidades del trabajo, pero siempre tomando por base una distancia mínima de 25 metros de lumbrera á lumbrera.

En la galería, lo mismo que en la zanja, su pendiente será la mínima del 1 por 100.

La dirección de la galería será la indicada sobre el terreno que también se marca en el plano que se adjunta.

Su longitud dependerá de la cantidad de agua que se necesita, pues dicha galería empezará á los pocos metros á producir agua y cada metro de agua aumentará ésta progresivamente.

En este trabajo según la longitud de la galería se podrá obtener un manantial de diez á veinte litros por segundo, lo que representa un caudal muy importante.

Hay probabilidades de que esta galería no necesite revestimiento, no obstante, adjuntamos plano de sección, con la forma más práctica, donde aparecen las disminuciones convenientemente acotadas, siendo las interiores las que se darán á la galería que no necesite revestimiento por la dureza del terreno; y las exteriores para la parte de galería que por la poca consistencia lo necesite.

En toda la longitud de la galería y la zanja debe de hacerse una media caña ó aumento de hormigón hidráulico, con objeto de impermeabilizar la parte por donde discurre el agua evitando así las pérdidas por filtración.

POR LA FERTILIDAD

**Miguel Oñate Berodano.**

Hotel Simón.—Córdoba.

## UN VIAJE DE INSTRUCCIÓN

### Los alumnos de la Escuela de Guerra

Ayer por la mañana los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, acompañados de sus profesores, fueron á los cuarteles de la Victoria y de Alfonso XII.

Visitaron detenidamente ambos edificios, estudiando la construcción moderna y la higiene de los mismos.

Por la tarde estuvieron en la Fábrica militar de Harinas estudiando también su funcionamiento.

Tanto en los cuarteles del regimiento de la Reina y del de lanceros de Sagunto como en la Fábrica militar de Harinas fueron obsequiados con espléndidos *lunches*.

En la visita á la Fábrica de Harinas les acompañaron el Gobernador militar, Marqués de Sotomayor; el Jefe de Estado Mayor señor Cea y el Ayudante del General, señor Heredia.

Los alumnos marcharán hoy á Madrid en el tren correo.

## DE SOCIEDAD

Es muy probable que el próximo día del Corpus se celebre un baile en el Círculo de la Amistad.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Elisa Enriquez para el ingeniero de minas don Genaro Carrascosa.

La boda se celebrará en breve.

Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don Francisco Ruiz Frías, que ha venido á saludar á su hijo, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Francisco Ruiz Santaella.

Se encuentran entre nosotros los ricos propietarios de Castro del Río don Eugenio Riobóo y don Andrés Criado y familia.

También hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Espejo don Justino Gracia, apreciable amigo nuestro.

**Orden del día**  
Abierta la sesión á las nueve y cuarto bajo la presidencia del Alcalde, señor García Martínez, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada con la advertencia del señor Aguilera de que salvaba su voto en el acuerdo tomado referente á la felicitación al gobierno por la aprobación del proyecto de sustitución de los consumos, con el que no se consideraba identificado.

A continuación quedó enterado el Ayuntamiento de un telegrama del señor Presidente del Consejo de Ministros dando las gracias por la felicitación que se le dirigió con motivo de la supresión de los consumos y de la Real orden agradeciendo igualmente el recibimiento dispensado en esta ciudad á la Academia de Infantería.

**La Fábrica militar de harinas**  
Dióse lectura del oficio del Gobierno militar consultando sobre las facilidades que puedan ofrecerse para que se establezca en esta ciudad la Fábrica militar de harinas, asunto que quedó pendiente en la sesión anterior.

El señor Molina Borrego propone que la resolución de este extremo se aplase, hasta tanto que regrese de Madrid la comisión de agricultores que se encuentra allí gestionando este importante asunto.

El señor Enriquez Barrios dice que precisamente por eso debía deliberarse, para saber hasta donde puede llegar el Ayuntamiento en las concesiones que se solicita.

A petición de los señores Molina Borrego y Gutiérrez se leen el expediente y el dictamen de la comisión.

El señor Delgado Madueño está conforme en que la resolución del asunto se aplase hasta el regreso de la comisión.

El señor Moraga opina que se debe respetar el acuerdo municipal ya adoptado anteriormente y no ampliar en más la cantidad aprobada.

El señor Gutiérrez, de acuerdo también con su compañero señor Moraga, manifiesta que el Ayuntamiento no puede comprometerse en modo alguno á lo que se solicita en el oficio del señor Gobernador militar, puesto que no se sabe adonde llegarían el gasto y las obligaciones que se contraerían.

El señor Molina Borrego se muestra también de acuerdo y expresa que, en último caso á lo que se podría el Ayuntamiento comprometer sería á proponer al propietario del molino de Lope García que pagase los gastos de las reformas y el Ayuntamiento abonarle la renta que se conviniere, pero nunca pagar lo que se pide.

El señor Jiménez Fernández abunda en las mismas manifestaciones, y dice que el Ayuntamiento solo podría obligarse al arreglo del camino.

En resumen se acuerda ratificar el dictamen de la comisión y el acuerdo municipal ya adoptado sobre la materia.

**Subastas y obras**  
Aprobáronse después el acta notarial de la subasta para contratar el adquinado de la calle Tundidores y trayecto desde el Arco bajo de la plaza Mayor hasta la calle del Poyo; la diligencia de la subasta para el adquinado de la calle de Alfonso XIII, plaza del Salvador y calle de San Pablo hasta la plaza de San Andrés y otra acta de subasta para contratar las obras del Reformatorio de menores.

Respecto á esta última hace notar el señor Moraga cómo se beneficiaron los intereses municipales anulando la primera subasta y consiguiendo que en la segunda se baje considerablemente el tipo de las obras, opinión en que también abunda el señor Gutiérrez.

Quedaron también aprobados:

El certificado del Arquitecto municipal que acredita los empedrados ejecutados en el mes de Mayo último para los efectos del pago de la dosava parte del contrato.

El presupuesto para la construcción de un inodoro en la cloaca de la calle Caño Quebrado y colocación de rejillas de hierro dulce en esa y otras servidumbres de la misma casa.

Una instancia de don José Sánchez Cabana solicitando abrir un claro de puerta en la casa número 6 de la calle de Sevilla.

Otra de don Manuel Alvarez Herraz solicitando reformar las fachadas de las casas números 10 y 12 de la calle Mayor de Santa Marina.

Otra de don José Arjona para demoler y reconstruir la parte ruinoso del muro de la casa número 17 de la plaza de la Concha que corresponde á la calle Pedro Jiménez.

Y el expediente relativo á la denuncia, por ruinoso, de la casa número 5 de la calle de Torres Cabrera.

**El reloj de la Compañía**  
Dada lectura del expediente relativo á la práctica de las reparaciones necesarias en el reloj de la iglesia del Salvador, solicita el señor Enriquez Barrios que, para evitar las discrepancias que muchas veces se notan entre este y el de la Catedral que se arregla al Meridiano de Madrid, procure el relojero municipal ponerlo conforme á este, para que se obtenga la mayor uniformidad posible en la hora oficial de la población.

El señor Moraga contesta que, una vez verificado el arreglo que va á realizarse en la maquinaria y se vea el resultado obtenido, se procurará la uniformidad que solicita el señor Enriquez.

**Otros asuntos**  
Leído un oficio de la Junta municipal del Censo electoral é informe de la comisión respectiva sobre que se designe personal para aquella oficina y se gratifiquen los servicios del Secretario de dicha Junta, se acordó, después de varias propuestas de los señores Aguilera, Moraga y Gavilán, concederle una gratificación de 800 pesetas.

Se acordó, después, adquirir varias prendas para los reclusos de la Cárcel correccional y material y enseres necesarios para la escuela, y substituir las puertas de la azotea y torre de dicho establecimiento por otras nuevas.

**La cobranza de las cédulas**  
Dada cuenta de una moción de Contaduría, consultando la forma en que haya de procederse á la cobranza de las cédulas personales en el presente año, el señor Fernández Vergara (don José) propone que se saque á subasta por cuatro ó cinco años, estableciendo en el contrato una cláusula en que se fije el beneficio en un tanto por ciento con arreglo á la recaudación.

**Altar**  
Ayer empezó la instalación del altar, ante la fachada de las Casas Consistoriales, para la velada del Corpus que se celebrará mañana.

El señor Gavilán propone que pase á la comisión respectiva para que esta lo estudie, redacte el pliego de condiciones y después traiga el expediente á cabildo.

En ese sentido se acuerda.

**Los célebres volquetes**  
Púsose á discusión el expediente abierto para depurar el número de portes de carro, comprendidos en una cuenta del arreglo de la rasanté de la calle de Julio Barel.

El señor Gutiérrez se muestra contrario á la aprobación de dicha cuenta, pues se ve que cuantos han declarado en el asunto de los volquetes han dicho lo mismo, y lo único que alegaban para justificar el excesivo número de portes era el que vaciaban cerca del desmonte; pero en ese caso debían haber cobrado estos más baratos.

El señor Zaragoza manifiesta que se ha justificado plenamente la inversión de las cantidades que se datan en la cuenta, puesto que los interesados han declarado haberlas recibido, y como de suposiciones no puede hablarse, el expediente ha tenido que limitarse á eso.

El señor Jiménez Fernández explica la imposibilidad de que un carro dé en un solo día 43 portes, aún descargando la tierra en el mismo sitio del desmonte. Además en el expediente —dice— sólo han declarado las partes interesadas y aunque él no quiere perjuicios para nadie, se ha debido hacer comprender á esos dueños de volquetes que no se pueden cometer tan descaradamente esos abusos.

El señor Gutiérrez censura este hecho como un mal acto de administración municipal.

El señor Zaragoza dice que no ha intervenido en mencionadas obras, pues sólo se ha limitado á la formación del expediente.

Opina el señor Jiménez Fernández que debía haberse llamado á declarar á los peones camineros y pide que se dé lectura al informe del arquitecto, del cual resulta que se han dado muchos más portes que los que dicho funcionario presupuestaba en su dictamen.

Manifiesta el señor Gutiérrez que se ve también en el último dictamen del Arquitecto cierta tendencia á aproximarse en sus cálculos al número de portes que se datan en la cuenta.

El señor Moraga dice que ahora hay una bonita ocasión para salir de dudas. Puesto que se han comenzado las obras de la rasanté de la calle Julio Barel, llévase allí á los dueños de volquetes que han dado 43 portes en un día y que repitan la suerte sobre el terreno. Si lo hacen, claro está que es posible.

También se encuentran disconformes con la cuenta los señores Ortega, Camacho y Aranda.

Se acuerda, en resumen, ampliar el expediente con el ruego del señor Zaragoza de que los concejales aporten á él cuantos datos tengan.

En su consecuencia, también quedó en suspenso la cuenta rendida por don José Coscollano que se refiere al particular que antecede.

El señor Alcalde abandona la presidencia, que pasa á ocupar el señor Molina Borrego.

**Más cuentas**  
Presentada la cuenta que rinde el portero mayor de los gastos originados con motivo de las elecciones últimas de diputados provinciales, varios señores concejales, entre ellos los señores Moraga, Ortega y Aguilera muestran su extrañeza de que se abonen 60 pesetas por el arriendo de un local en un solo día.

Vista esta discrepancia de pareceres, se pone el asunto á votación nominal y es desechada la cuenta por veinte votos contra cuatro, explicando después el suyo los señores Enriquez, Ortega y Pérez de Luque.

Se aprueban después las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, la renuncia del camillero de la casa de socorro Manuel Molina y el decreto de la Alcaldía nombrando en su reemplazo á Rafael Díaz.

Con ello terminó la sesión siendo las once de la noche.

**Asistentes**  
Concurrieron á la sesión, además del Alcalde, los señores Molina Borrego, Pérez de Luque, Moraga, Gutiérrez, Fernández Vergara (don José y don Antonio), Aguilera, Cabrera Burrueco, Otero, Salinas (don Mariano), Aumente, Grande, Camacho, Ortega, Aranda, Enriquez, Alfaro, Fabro, Gavilán, Jiménez Fernández, Tolledo, Delgado, Aparicio, Aguilera, Muñoz Pérez, Roca y Zaragoza.

## GACETILLAS

**Ordenes sagradas**  
En la tarde del viernes y mañana del sábado último, recibieron de manos del excelentísimo Prelado de Sevilla órdenes sagradas los señores siguientes de la diócesis de Córdoba:

**Presbitero.**—Don Emilio González García y don Luis Ramirez y Ramirez.

**Subdiaconado.**—Don Manuel Torres Luque, don Ramón Lumbert Moreno, don Angel Oñave Molina, don Antonio Huertas Vargas, don José Castro Díaz, don Juan García Vilches, don Miguel Peñas Calvo, don Cándido del Cacho Cruz y don Juan José Medina Moreno.

**Accidentes**  
En la casa de socorro de esta capital fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Rafael Fernández, de treinta y dos años, domiciliado en la calle Alfonso XII, núm. 13, de una herida contusa en la región occipital.

Y Emilio Menjibar Huertas, de siete, habitante en la calle Jesús Nazareno, núm. 3, de dos heridas contusas en la cabeza.

**El reloj de la Compañía**  
El reloj de la parroquia de la Compañía no daba ayer las horas á causa de haber sufrido la máquina la rotura de una de las cuerdas.

Hoy se procederá á su composición.

**Una denuncia**  
En la Inspección de vigilancia presentaron ayer una denuncia contra Ana Torres Quero, maestra de José Martínez Lucena, por haber inducido á Josefa Espejo Ortiz, de dieciocho años de edad y novia del Martínez Lucena, para que se marchase á Málaga, donde se encuentra su novio.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado de instrucción.

**Altar**  
Ayer empezó la instalación del altar, ante la fachada de las Casas Consistoriales, para la velada del Corpus que se celebrará mañana.

**Reyería**  
Dos individuos, llamados Manuel Asensio García y Francisco López Pérez, sostuvieron reyería en el paseo de la Victoria, blasfemando al mismo tiempo, por lo cual fueron detenidos y puestos á disposición del Gobernador civil, que ordenó su ingreso en la cárcel.

**Exámenes**  
En el Conservatorio provincial de música han hecho unos brillantes exámenes del tercer año de piano las señoritas Dolores y Francisca Roldán Mesa, obteniendo la primera la nota de sobresaliente con opción á medalla y la segunda la de primer sobresaliente.

Felicitamos á dichas estudiosas jóvenes y hacemos extensiva la felicitación á sus padres y á su profesora doña Elvira Monserrat.

**Sumario**  
El Boletín de la Cámara Agrícola cordobesa correspondiente al día 10 del actual contiene el siguiente sumario:

Concurso de productos agrícolas convocado por la Cámara con motivo de la feria de la Salud en esta ciudad.—Acta de la sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada en 1.º de Junio de 1911.—La asociación agrícola.—Movimiento social agrario en las provincias andaluzas.—Notas curiosas y útiles al agricultor: El trabajo de la abeja.—Sección local: Fábrica militar de harinas.—Anuncios.

**Contravención**  
Ha sido denunciado el dueño de un carruaje tirado por dos caballerías que entró en la calle de Conde de Cárdenas por el lado opuesto al prevenido y haciendo caso omiso de las amonestaciones del guardia municipal.

**Los perros**  
En la plaza de Colón se presentó el domingo un perro, al parecer hidrófobo, produciendo la natural alarma y siendo muerto de un tiro en aquellos jardines.

**Nombramiento**  
En la sesión celebrada por la Sociedad de oficiales peluqueros barberos el día ocho del corriente fué nombrado Presidente honorario de la misma don Manuel Molina Cuevas.

**Rivales**  
Francisca Martínez Lucena, habitante en la casa número 6 de la calle Fernández de Córdoba, puso como digan dueñas á su convecina Joaquina Casado, asegurando que en la madrugada anterior había visto salir de la habitación de esta al marido de aquella.

El guardia municipal número 11 tomó cartas en el asunto, pasando la oportuna denuncia.

**A Málaga**  
Hay gran animación entre los aficionados para asistir á la corrida de toros de la acreditada ganadería de Urcola que se celebrará en Málaga el próximo día del Corpus y en la que actuarán de matadores Manolete y Cocherito de Bilbao.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio de trenes á precios económicos, por lo que no es difícil asegurar que serán muchos los cordobeses que asistirán á la corrida.

**Diabloras infantiles**  
Los jóvenes Manuel Jurado Vega y Rafael Cabello Carmona, derribaron, jugando, uno de los postes del puentecillo enclavado en la calle Arroyo de San Rafael.

**Bachilleres**  
Han terminado los estudios del bachillerato los señores don Agustín Ferrer y Pérez, don Rafael María Vidaurreta Garriga, don Luciano Gisbert Alonso, don Manuel Díaz Garrido, don Antonio Fuerte Muñoz de Toro y don Joaquín Fernández de Córdoba y Martel, alumnos del Colegio de San Carlos, habiendo obtenido en los ejercicios de revalida notas de sobresalientes y aprobados, por cuyo motivo les felicitamos como igualmente á sus señores padres.

**No era hora**  
Han sido denunciados dos operarios, empleados en la obra de la casa número 5 de la calle Victoriano Rivera, por permitirse á las tres y media de la tarde del domingo picar la fachada de dicha casa, formando una nube de polvo, de la que protestaron enérgicamente los transeúntes y el vecindario.

**Viajeros**  
Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

**Hotel de España.**—Don Gaspar Alvarez, doña María Pérez y familia, don Juan Cuadra y don Antonio Moreno.

**Hotel Simón.**—Don Rafael Adame, don José Díaz Guerra, don Manuel Ollero, don Manuel Ruiz, don Luis García Lucena, don José Palme, don Justino Gracia, don José Casellas, don Eugenio Riobóo, don Carlos Vargas, don Francisco Romero y familia, don Juan Jurado, don Gabriel Loeaque, don Ricardo Tortajada y don Eduardo Jiménez.

**Hotel de Francia.**—Don Francisco Ruiz Frías, don Manuel Paniagua y Mr. y Mde. de Rutkai.

**Los escándalos**  
El guardia municipal número 26 ha denunciado á Carmen Herrera, á sus hijos Pilar y Rafael y á Isabel Barea Muñoz que, en la calle del Cádiz, promovieron un fuerte escándalo, tirando el Rafael á la Isabel Barea una maceta con la que le produjo varias contusiones en la cara.

Todo el escándalo fué motivado por sospechar la Carmen que esta última le sustraía los huevos de las gallinas.

**Conste así**  
El fiel contraste de plata y oro de esta capital es don Antonio Merino Jiménez, y no don Antonio Jiménez, como por equivocación se dijo hace varios días, y tiene su domicilio en la casa núm. 27 del paseo de la Ribera.

**Los pícaros celos**  
Ha sido denunciada al Juzgado correspondiente una vecina de la casa núm. 43 de la calle Moriscos, la cual penetró en la habitación de su convecina María Luque Castrillo y la maltrató por suponer que esta sostenía relaciones con el marido de la agresora.

**Las barberías**  
Los presidentes de las sociedades de maestros y de oficiales peluqueros-barberos nos ruegan advertirnos al gremio en general el acuerdo que existe referente al cierre de los establecimientos á las tres de la tarde del día del Corpus, que por omisión involuntaria se dejó de incluir en el acta-reglamento del gremio, pasando después á ser una cláusula adicional de los estatutos, y lo cual se recuerda en evitación de torcidas interpretaciones.

**Enfermo pobre**  
Ayer fué conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre de 83 años Nicanor Ariza, que carece de domicilio y se encontraba en los jardines de la Victoria.

**Don Eugenio Barroso**  
Después de haber permanecido una temporada en Córdoba, anoche marchó á Madrid en el expreso don Eugenio Barroso, hijo del diputado á Cortes por la circunscripción don Antonio Barroso y Castillo.

En los andenes fué despedido por gran número de amigos suyos y del popular diputado.

**Buen resultado**  
El joven don Manuel Benítez Lara, hijo de don Antonio Benítez Pedrajas, ha obtenido en la Escuela Especial de Comercio de Sevilla las notas de sobresaliente en las cuatro asignaturas de que se ha examinado, correspondientes al segundo curso de la carrera de Comercio.

Dicho joven estudia en el colegio de Salesianos de Córdoba, de que es director don Sebastián María Pastor.

**El tiempo**  
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32.20.—A la sombra, 27.60.—Mínima, 14.40.—Media, 21.00.—Oscilación, 13.20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 5.00.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 753.00.—Temperatura á la sombra, 21.80.—Ídem de termómetro humedecido, 17.00.—Tensión del vapor, 12.00.—Humedad relativa, 61.20.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 61.

**Funesto desenlace**  
En el Hospital militar de Málaga ha fallecido el Comandante de la zona de Córdoba don Athenógenes Sánchez Galiana, á consecuencia del accidente que sufrió hace varios días y del que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

La noticia de esta desgracia causará dolorosa impresión en nuestra capital donde gozaba el finado de generales simpatías.

Enviamos á los hijos y demás familia del señor Sánchez Galiana la expresión sincera de nuestro sentimiento.

**Un anónimo**  
El día 8 del actual el rico propietario de Belalcázar don Gabriel Delgado García recibió una carta anónima pidiéndole, con amenazas de muerte, que depositara determinada suma en el lugar indicado por el anónimo.

El señor Delgado García simuló efectuar el depósito con objeto de descubrir al autor, pero no lo consiguió por no haberse presentado persona alguna á recoger el dinero.

**Detención**  
La guardia civil del puesto de Belmez ha detenido á los jóvenes vecinos de aquel pueblo Manuel Fernández Carrión y Juan Pérez Guzmán, ambos de catorce años de edad y domiciliados en una casa de la calle de Weyler, autores del robo de varios tableros de la propiedad de don José Alcántara Palacios, quien los tenía en un cargadero de mineral situado en la vía estrecha de la mina llamada «San Carlos», de aquel término.

**Agente ejecutivo**  
El Excmo. Sr. Delegado Regio de Pósitos, en uso de las facultades que le están confiadas, ha tenido á bien nombrar Agente ejecutivo del Pósito de Hinojosa del Duque, de esta provincia, á don Luis González, para que haga efectivos los reintegros de las cantidades que existen pendientes de cobro á favor de aquel Establecimiento, cesando en dicho cargo el que lo estaba desempeñando don Cipriano Agredano.

**Robo**  
El día 5 del corriente se presentó en la casa que hay en el kilómetro 86 de la vía férrea de Ecija un sujeto, hasta ahora desconocido, exigiendo á la moradora, Teresa Martínez Romero, la cantidad de diez pesetas.

Como al principio esta se negara á entregar al individuo en cuestión dicha cantidad, aquel la sujetó fuertemente con la mano izquierda y blandiendo en la derecha una navaja de grandes dimensiones, le amenazó de muerte.

La pobre mujer, al ver la actitud del sujeto, le entregó las diez pesetas en dos monedas de á cinco.

Supónese que el repetido sujeto fué también el autor del robo de varias prendas de ropa, una pistola y un retaco, cuya falta notó al día siguiente de ocurrir el suceso narrado, la Teresa Martínez.

**Daños**  
Ha sido denunciado el vecino de La Victoria Pablo Durán Gálvez, por dejar abandonadas tres caballerías en la finca denominada «Quintana», de aquel término, causando daños en un garbanzal de Andrés Romero Gómez y Antonio Zafra Vals.

**Avisos útiles.**  
**Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos**  
—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representen los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candelado», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

—**Guantes largos de hilo calados** desde 1 peseta, mitones ídem, guantes sedalinas lavables lisos y calados, todos en tamaño en largo y semilargo. Guantes cabritilla Gells completo surtido, guantes de seda pura y cuanto se desee en artículos de novedad el mejor surtido y los precios más baratos en LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.

—**El mejor de los laxantes son los GRAINS de VALS;** combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

—**¡Qué dulce es la luna de miel Sin embargo,** nada hay tan horrible como percibir olor desagradable al besar en la boca al ser amado. Afortunadamente, este contratiempo es de fácil arreglo: nadie se case sin llevar un frasco de «Licor del Polo

Iglesia de Capuchinos.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose todos los días durante la Misa de ocho.

En la Misa de ocho y media último día de la devota novena al glorioso San Antonio de Padua, á intención de una persona piadosa.

Capuchinos.—Hoy último día de la solemne novena á San Antonio de Padua, dando principio á las ocho de la noche. Predicará el muy Reverendo Padre Antonio de Ubeda, Guardián de los PP. Capuchinos.

Hoy, festividad del glorioso Santo, será la función solemne, con orquesta y sermón, á las diez, terminada la cual se repartirá una abundante limosna de pan á los pobres.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado, estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia, costeado por doña Carmen y doña Ascensión Sáez y Losada, en sufragio de sus tíos doña Ana y don José Losada (q. e. p. d.)

San Pedro de Alcántara.—Hoy, á las seis y tres cuartos de la tarde, octavo día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario con letanía cantada, lectura con coplas propias y motetes, concluyendo con la reserva.

A las nueve y cuarto de la mañana se celebrará una fiesta solemne al glorioso San Antonio de Padua, en la que predicará don Antonio Rodríguez Pina.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por la Comunidad, por su intención.

San Agustín.—Hoy segundo día de la novena en honor de la gloriosa Santa Rita de Casia, abogada de imposibles, dando principio á las ocho de la noche, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía, sermón por un P. de la Comunidad, y gozos cantados.

San Pablo.—Hoy último día del solemne triduo que la Pia Unión de San Antonio, canónicamente erigida en referida iglesia, consagra al milagroso Santo, con exposición, gozos y responsorio cantados, y sermón, comenzando á las siete en punto de la tarde.

A las nueve de la mañana se cantará Misa solemne con panegírico.

Continúan los ejercicios del mes consagrado al Corazón de Jesús, durante la Misa de cinco y media por la mañana, y por la tarde al toque de oraciones, con exposición menor y cánticos.

Convento de Corpus Christi.—Solemne octavario que la comunidad de religiosas del Santísimo Corpus Christi, consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. Todos los días á las nueve de la mañana se manifestará S. D. M. y el día del Corpus á las diez.

**Venta.**—Se hace de las ruinas del palacio de Torre Franca, hoy Dos Torres, en pública subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Junio, á las once de la mañana, en el estudio del Notario de la villa de Pozoblanco don Juan Ponce Vega, donde pueden examinarse los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, que también se halla de manifiesto en la administración de la Excmo. señora Marquesa de Valdeolmos en Córdoba, Cister 7.

## CONCURSO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, saca á concurso el suministro de treinta mil kilos de aceite de oliva que ha de consumir durante el semestre del corriente año, sobre las bases que establece el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría de la Dirección de la misma en la estación de Almería á la disposición de todos los que soliciten del señor Director de la explotación, á quienes se servirá á vuelta de correo; se admiten proposiciones hasta el día 25 del mes de Junio actual.

Almería 7 de Junio de 1911.—El Secretario, Rafael González Aurióles.

**¡EL MEJOR CALLICIDA!**  
«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y dureza de los pies.  
De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzado.  
Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.  
Puntos de venta:  
Farmacia del señor García Góngora, Torrijos 2.  
Unión Farmacéutica Cordobesa.  
Viuda de Yepes, Gondomar 4.  
Señor Hoyo, Duque de Hornachuelos.  
Señor Yepes, Conde de Cárdenas.  
Representante en Córdoba: don MANUEL de VIGUERA, plaza de SANTA CATALINA, núm. 3.

**La única casa en Córdoba**  
de las DEDICADAS á la industria de MARMÓLES que tiene GRANDES talleres.—Fábrica de aserrar.—Canteras en propiedad.—EXPLOTA é importa toda clase de MARMÓLES nacionales y extranjeros.  
MEDALLAS de varias Exposiciones, extensa y variada exposición de toda clase de trabajos y dedicada con especialidad desde su fundación al artículo funerario, VENDIENDO MAS BARATO, con más prontitud y esmero que ninguna, es la de  
**Obdulio Blancas (sucesor de M. BLANCAS)**  
Visítala y os convencereis.  
Plaza de Colón (antigua fundición de A. Caro.)—Teléfono 122.

**GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA**  
—ESPECIALIDAD EN HELADOS—  
CLASAS DEL DIA  
Mantecado.—Crema de chocolate.—Limón y Almendra.  
CHOCOLATES CON PASTAS Á 30 CÉNTS.  
Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, núm. 6  
Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.  
Especialidades VALENCIANAS EN PASTELERIA.  
Sucursal «La Esmeralda»,  
Ultramarino y Confitería.  
—Servicio permanente y á domicilio.—  
Gondomar 1 y 19 —Teléfono núm. 4.  
Gran Café de Colón  
HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Granizada de almendra, Granizada de limón, Balandros Hispánica.  
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 96.

**Restaurant de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Filete á lo Royal.  
Plátanos, á 1'50 pesetas docena.  
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.  
Vermouth Torino, á 2'50 litro.

# GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

## Acisclo Carrillo y Comp.<sup>a</sup>

-PRECIO FIJO—METRO—PESETAS-

El público en general encontrará una gran economía en todos los artículos de la casa.

## Oposiciones á Correos

Preparación para las que se convocarán en breve con motivo de la organización del Giro postal

## ACADEMIA TORRES

Fernando Colón, 15 y desde el 24 de Junio Leiva Aguilar, 8

Pídanse Reglamentos

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 12 y 13.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

## Madrid EN FAVOR DE CORDOBA

Las gestiones de una comisión

Entrevista con el Jefe del Gobierno.—Ofrecimientos.

La comisión de Córdoba que ha venido con objeto de gestionar varios asuntos de gran interés para esa población visitó esta mañana al Jefe del Gobierno.

Canalejas recibióla con gran afabilidad, oyó atentamente sus pretensiones y prometió el apoyo del Gobierno en todo aquello que sea factible.

**Visita al Ministro de la Guerra. lo que dice buque.—Una fórmula.**

A las dos de la tarde, según había anunciado, recibió el Ministro de la Guerra á la comisión indicada.

Esta le expuso sus deseos de que no sea trasladada de Córdoba la Fábrica militar de harinas.

El general Luque ofreció que procurará, dentro del interés del Estado, acceder á la pretensión y que hará gestiones para que se amplíe dicha Fábrica.

Asimismo manifestó que se haya decidido á apoyar el establecimiento de un Campo de tiro en Córdoba.

Para el caso de que no sea posible la permanencia en esa ciudad de la Fábrica de harinas, indicase la fórmula de que se la conserve, por lo menos, como centro de contrataciones.

**Hablando con el Ministro de Hacienda.—El apoyo de Barroso.**

Después los comisionados fueron recibidos por el Ministro de Hacienda.

Acompañados en esta visita el Diputado á Cortes por esa circunscripción y Ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso y Castillo.

El señor Rodríguez se enteró minuciosamente de la protesta formulada por sus visitantes, en nombre de Córdoba, contra las contribuciones.

El señor Barroso defendió con gran calor los intereses de esa capital y su provincia y solicitó del Ministro de Hacienda que atiende las peticiones de los cordobeses.

**Otra visita.—Una adhesión.—la baja de los trigos.**

La comisión también ha visitado esta tarde á la Sociedad general de Ganaderos de España, hablando con el Marqués de la Frontera respecta á algunos proyectos pendientes.

A la vez se ha adherido á las conclusiones aprobadas en la Asamblea de labradores de Valladolid respecto á la elevación de los aranceles para evitar la baja del precio de los trigos españoles.

Barroso ha dicho á los representantes de Córdoba que en el Consejo de Ministros celebrado hoy se trató de este asunto.

**Una invitación.—Gestiones del Conde de Torres-Cabrera.—El ferrocarril de Puertollano.—Atenciones.**

La comisión invitó al señor Conde de Torres-Cabrera para que la acompañase esta noche á comer.

El Senador cordobés manifestó que ha escrito al Ministro de Fomento para interesarle en el proyecto del ferrocarril de Puertollano y que se halla decidido á explicar una interpelación en alta Cámara acerca de este asunto, en el caso de que sea preciso.

Los representantes de Córdoba están satisfichísimos de las atenciones que les han dispensado todas las personalidades indicadas y del interés que en las altas esferas despiertan los asuntos en cuya gestión se ocupan.

## OTRAS NOTICIAS

**Consejo de ministros**  
El consejo celebrado hoy en el Ministerio de la Gobernación terminó á las 1'30 de la tarde. Gasset, al salir, dijo que se despacharon varios expedientes y se trató con gran detenimien-

to de los trabajos parlamentarios y de las dificultades que puedan surgir en vista de la actitud de los conservadores.

García Prieto dió cuenta de un telegrama de nuestro Embajador en Francia informando de su entrevista con Mr. Cruppi, quien le manifestó que desconocía las circunstancias del desembarco de las tropas españolas en Larache, por lo cual se limitaba á tomar nota del hecho y á pedir más amplios informes.

Leyéronse otros despachos de nuestros Representantes en Francia y en Marruecos referentes á las observaciones formuladas y concretadas por el Ministro de Negocios extranjeros de la primera de dichas naciones y por el Delegado de Muley-Hafid en Tánger.

García Prieto manifestó que continúa encargado de disipar las dudas que tenga Francia respecto á la acción de España en Marruecos.

Entre los expedientes despachados figuran los relativos á la concesión de un crédito de sesenta y nueve mil pesetas con destino á Instrucción pública para ejercicios cerrados y para trabajos de organización y publicación del Censo escolar; otro de doscientas cincuenta mil para la organización de la inspección médico escolar y otro para la extensión universitaria.

Hallándose reunidos los consejeros recibióse la noticia de la ocupación de Arcila por nuestras tropas y del avance hacia Tetuán.

**Almuerzo**  
Terminado el consejo los ministros almorzarán en el mismo despacho en que se hallaban reunidos.

**Causa célebre**  
En la Audiencia provincial de Madrid empezó esta mañana la vista de la causa instruida contra Juan Herrero, por el delito de asesinato cometido en la persona de Filomena Meliá, que hace algunos años apareció muerta en su domicilio de la calle de Aceiteros.

El procesado declaró que sostenía relaciones con su víctima, y expuso la forma en que cometió el crimen.

Después informaron los médicos forenses. La Defensa sostuvo la irresponsabilidad de Herrero, pues es un disfrénico cuyo carácter histero-neurasténico estaba robustecido por el ambiente social en que vivía.

Mañana continuará el juicio.  
**Dando cuenta de una entrevista**  
Maura reunió á los exministros conservadores y les dió cuenta de la entrevista que tuvo ayer con Canalejas.

**Conferencia**  
Navarro Reverter conferenció con Canalejas y con Rodríguez acerca de los proyectos financieros del Gobierno que han de discutirse en el Senado.

**Cambio de impresiones**  
Los diputados republicanos se reunieron en el Congreso para cambiar impresiones sobre los sucesos de Marruecos.

**La cuestión de los albañiles**  
La votación de la fórmula propuesta para volver al trabajo los albañiles huelguistas ha ofrecido un resultado dudoso.

El Duque de Tovar recorrió los solares donde aquella se verificaba.  
Dicho prócer cree que hay elementos extraños interesados en que continúe el conflicto.

## LAS CORTES

**SENADO**

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul figuran los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

Carranza pregunta por qué manda un oficial del ejército y no de la marina las fuerzas desembarcadas en Larache.

Pidal le contesta que porque van á reforzar el tabo.

Signen otros ruegos de escaso interés. Labra anuncia una interpelación sobre las relaciones entre España y América y otra acerca del Modus vivendi proyectado con Cuba.

Apruébanse los proyectos de obras hidráulicas y de organización de las Cámaras de Comercio é Industria.

Y se levanta la sesión.  
**CONGRESO**  
A las 3'30 se abre la sesión en el Congreso, presidida por el Conde de Romanones. En el banco azul únicamente se hallan los ministros de Fomento y de Hacienda.

Reina gran desanimación en la Cámara. Rodríguez, de uniforme, sube á la tribuna y lee los proyectos de concesión de los siguientes créditos extraordinarios:

4.905.900 pesetas para adquirir caballos.  
1.540.000 para gastos de personal de los cuerpos armados.

3.260.000 para material de artillería.  
3.000.000 para material de ingenieros.

415.000 para material de los demás cuerpos del ejército.

Y 900.000 para torpedos y municiones y para terminar el pago de los cañones adquiridos últimamente.

También lee otro proyecto anulando la partida de 892.013 pesetas que figura en el presupuesto vigente con destino á paja y cebada para los caballos del ejército.

Azcárate pregunta cuáles son las últimas noticias referentes á la cuestión de Marruecos. Canalejas declara que, sobre este asunto, han circulado muchas noticias inexactas y otras contradictorias y contestando á Villanueva añade que era necesaria nuestra actitud, pues no podía prescindirse de recurrir á intervenciones temporales para proteger á nuestros compatriotas de Alcázar, siempre ajustándonos á los tratados.

Afirma que se propone estar en comunicación constante con el país y niega que pensara cerrar las Cortes.

Azcárate aplaza su interpelación sobre Marruecos.

Canalejas le da las gracias por esta prudente actitud y declara que continúa en pie el compromiso de aceptar la interpelación cuando no pueda embarazar la acción del Gobierno y siempre antes de que se cierren las Cortes con motivo de las vacaciones del verano.

Pablo Iglesias anuncia que intervendrá en este debate.

Feliú, en nombre de los tradicionalistas, dice que está al lado del Gobierno para todo fin patriótico, y expone su opinión de que alguno que se llama aliado de España obra con deslealtad.

Canalejas le da las gracias por su adhesión, y en cuanto á lo últimamente manifestado por Feliú, se limita á sostener que el Gobierno obra respetando los tratados.

Villanueva protesta de que se haya dicho que su discurso fué perjudicial para la Patria. Feliú interroga á Villanueva: ¿contraría á su señoría nuestra opinión?

Villanueva insiste en protestar del juicio que se ha emitido respecto á su discurso y de que se diga que está pagado por Francia.

Vega Seoane repite un ruego sobre las compañías navieras.

Santacruz se adhiere á las manifestaciones de Vega Seoane.

Gasset promete presentar un proyecto de reforma de las leyes relacionadas con el asunto.

Rectifican todos.

Vega Seoane advierte que mañana pedirá votación nominal.

La Presidencia anuncia que se entra en el orden del día.

Vega Seoane dice: pido la palabra.

El Conde de Romanones se la niega, dando fuertes campanillazos.

Promuévese un largo y vivo incidente. Vega Seoane pide que se lea el Reglamento de la Cámara.

El Presidente insiste en que no puede concederle la palabra.

Los conservadores promueven un gran escándalo.

Canalejas defiende el derecho de la Presidencia.

Al fin se conforma Vega Seoane y éntrase en el orden del día.

Se pone á discusión la reforma de la ley municipal.

El Marqués de Figueroa la combate, y es aprobada.

Continúa el debate del proyecto de concesión de un crédito extraordinario para caminos vecinales.

Andrade contesta á Gasset.

Amat consume el segundo turno en contra. Transcurridas las horas reglamentarias de sesión se propone la prórroga.

Los conservadores piden que se someta á votación nominal.

Así se hace, acordándola por setenta y tres votos contra veinticuatro.

Se pasa á discutir la concesión del crédito para el centenario de la Constitución de Cádiz.

Martín Sánchez habla para alusiones.

Se promueve un nuevo incidente entre el orador y la Presidencia por obstinarse aquel en dar gran extensión á su discurso.

Martín Sánchez habla de las cuentas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Burell lo interrumpe frecuentemente diciendo que es inexacto cuanto manifiesta, y que ni como diputado ni como caballero se pueden hacer tales afirmaciones.

Martín Sánchez declara que no quiere dirigir cargos contra el Gobierno en que figuraba Burell y sigue hablando estensamente, con el propósito evidente de hacer obstrucción.

Los conservadores presentan una proposición incidental pidiendo que se suspenda el debate para que la comisión modifique el dictamen.

Gasset manifiesta que hay poca congruencia entre el ofrecimiento de los conservadores de no obstruccionar y su modo de proceder hoy.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión á las 9'10 de la noche.

so», el primero, carlista, por injuriar á Canalejas y Portela, y el segundo, radical, por delito de lesa majestad.

**Pérdida de un sumario**  
En la Audiencia de Barcelona estaba señalada para hoy la vista de una causa instruida por el delito de homicidio, pero no ha podido celebrarse á consecuencia de haberse perdido el sumario.

**Weyler**  
Dicen de Barcelona que Weyler marchará á Madrid cuando pase la fiesta del Corpus.

**Detención importante**  
Comunican de Sevilla que en San Juan de Aznalfarache ha sido detenido un sujeto que repartía proclamas contra el ejército, impresas en París.

Se le ha entregado al juzgado militar.

**Arizón y Llorens**  
Llegaron á Almería el general Arizón y el diputado Llorens.

Sus amigos les obsequiaron con una comida íntima.

Arizón embarcó con rumbo á Melilla. Fué despedido por las autoridades.

## Extranjero

**Agresión**  
Telegrafían de París que el súbdito español Cándido Herrero, natural de Cataluña, disparó cuatro tiros de revolver contra el Director del hospital «Hotel de Dieu», hiriéndole de gravedad.

El agresor fué detenido. Parece que está demente.

**Elección**  
Ha sido elegido presidente de la comisión de Hacienda del Senado francés Mr. Bienvenido Martín, en sustitución de Mr. Brunier.

**Una orden del Papa**  
Dicen de Lisboa que el Secretario de la Nunciatura ha recibido una orden del Papa prohibiendo á los sacerdotes que contesten al cuestionario para aplicar la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

**Amenaza de huelga**  
Los ferroviarios de Portugal han pedido al Ministro de Justicia de dicha nación la libertad de veinte compañeros detenidos con motivo de la última huelga.

Manifiestan que, si no se les concede, declararán la huelga general.

**Muerte de un aviador**  
Participan de Viena que en el concurso de aviación de Menstado, el aviador Viesembach cayó desde una altura de cuarenta metros, quedando muerto en el acto.

**Un proceso**  
Telegrafían de París que en la Audiencia del Sena ha empezado la vista de la causa instruida, por desfalco, contra el liquidador de los bienes de las órdenes religiosas.

El Juez ha declarado que tal desfalco perjudica la liquidación de los bienes de las comunidades, pero no al Estado francés.

**La cuestión de Marruecos**

Noticias de Alhucemas  
Dicen de Alhucemas que siguen los kabileños hostilizándose y poniendo precio á sus vidas.

Ayer fueron muertos tres y hoy ha ingresado en el hospital de la plaza, herido de un balazo en una pierna, uno de la tribu de Bocaya.

Anoche se vieron numerosas hogueras en el campo fronterizo.

Ignórase el objeto de las mismas.

**Lo que dice la prensa inglesa**

El periódico «The Daily Mail» de Londres considera peligroso para España y para Europa denunciar el Convenio de Algeiras, pues esto equivaldría á provocar nuevas pretensiones de las potencias, además de que las negociaciones que entablara Francia cerca de los signatarios de dicha Acta aumentarían los riesgos y las complicaciones, los cuales sólo cortaríalos la retirada de las tropas españolas.

«The Times» advierte la diferencia que se nota en los juicios de la prensa de España y Francia al tratar de la gestión de ambas naciones en Africa y dice que es de temer que se haga más enérgica la protesta de las kábilas por la ocupación de Alcázar y que la parte Norte de Marruecos, que hoy está tranquila, se agite como la del Sur en el caso de que se extienda la acción española, lo cual originaría peticiones y compensaciones que acaso produjeran serios rozamientos entre las potencias.

«The Daily Graph» califica de ultraje la ocupación por los españoles de Alcázar; dice que Europa no puede permanecer impasible ante tal hecho y solicita que los Gabinetes de París y Madrid hagan gestiones á fin de solucionar amistosamente el conflicto creado por España.

**Opinión de un general francés**

El periódico «Excelsior», de París, publica un artículo del expresidente del Consejo de la vecina República general Túnez, quien declara que la ocupación de Larache permitirá á Francia rescindir el Convenio de 1904 con España.

## ULTIMA HORA

**Huelga de ferroviarios**  
Madrid 13, 6 m.

Telegrafían de Bilbao que los empleados ferroviarios han celebrado una asamblea para adoptar resoluciones en vista de que las Compañías se niegan á admitir á los dependientes que fueron despedidos.

Han acordado empezar mañana la huelga general.

**Periódicos denunciados**  
En Barcelona han sido denunciados los periódicos «La Voz de la tradición» y «El Progre-

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

FEDERICO PRETEL

Mosaicos, cementos, yesos, inodoros  
Tubería de gres y material refractario  
Depósito de yeso de la fábrica de San Rafael

Córdoba  
Plaza de Colón, 15 - - - -  
- - - - - y Osario, 24

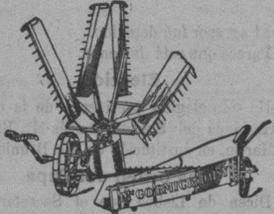
Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Reparditoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ  
AVENIDA DE CERVANTES, 8  
(CARRERA DE LA ESTACION)

CÓRDOBA



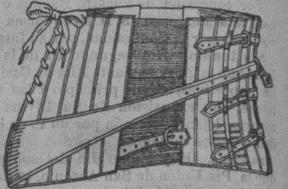
Segadora agavilladora Mackormick



Segadora atadora Mackormick

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C. — Bilbao-Valladolid.

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!  
Leonor Vázquez de Corredor  
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la espaciosa y buena casa núm. 18, triplicado, calle de José Rey, en 75 pesetas mensuales. Razón, San Eulogio, 6. 5-3

El día 28 del pasado mes de Mayo se extravió una marrana pelo rojo, abocada á parir, algo cerdosa, atravesada en jabali, hoja de higuera en la oreja izquierda y la derecha rajada y despuntada. La persona que sepa su paradero puede avisar á Jerónimo Maestre, Ollerías, almacén de maderas. 5-5

Se vende una Máquina Segadora, Atadora, marca Osborne, en buenas condiciones y precio económico. Puede verse, Avenida de Cervantes, núm. 8. Para tratar, con su dueño don Gregorio García Serrano, Cardenal Toledo, 5. 10-3

Toldos.—Cristóbal Córdoba los construye, compone y coloca, tanto para la capital como para los pueblos. Precios económicos. Razón, Ayuntamiento, 4, en el Galápagos. 6-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 1, calle Ramirez de las Casas-Deza. 3-1

Se arrienda desde el día la casa y corralón para industria, en la Carrera de la Fuensanta, núm. 5; y se venden casitas para obras. 10-1

Pérdida.—Se han extraviado dos peras podencas de la casilla del Aire; señas particulares, blancas berrendas, con manchas canela. Se suplica á la persona que sepa su paradero ó las haya encontrado, las entregue en la casilla del Aire, ruedos de la Albaida, ó en la puerta del Rincón, núm. 92, y se le gratificará. 3-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de una casa habitación, propia para establecimiento, en la calle Alfaro, 9, duplicado. Informarán, en la droguería de la misma calle números 11 y 13. 3-1

Venta.—En dos mil quinientas pesetas se vende la casa núm. 5, calle Ancha de la Magdalena, con cuatro habitaciones, cocina con pozo y pila, patio y corral. En la misma darán razón. Horas de verla, de 3 á 6. 3-1

Desde San Juan se arrienda la casa calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 27 (frente á la calle de Abéjar). Tiene nueve habitaciones, sótano y dos patios con puerta falsa. 1-1

Desde el día se alquila una parcela de terreno conocida por Mangas, de la dehesa de los Villares, propia para toda clase de ganados ó desmonte. Para tratar con su dueño, Cister, 10. 5-1

Se hace almoneda de varios muebles de casa, entre ellos algunos antiguos, y de unas puertas de cristales. Cristóbal Colón, 44. 6-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan inmediato de la casa calle de San Francisco, núm. 43, en renta de veinte pesetas al mes, y de varios pisos económicos en la de Comedias, núm. 1, Para tratar, Encarnación, 7. 5-1

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-14

LANDEAU.—Se vende uno en muy buen uso y de tres luces, completo, con sus dos mulas de 4 años. En la cochera calle de Madera Alta, núm. 7, puede verse y tratar. 10-7

BAZAR Y FERRETERÍA LA CAMPANA  
FABRICACIÓN PATENTADA DE SACOS Y COSTALES DE ALGODÓN SIN COSTURA  
Precios económicos.—Clase inmejorable.  
Sulfatadores Murat.—Bombillas de filamento metálico, garantizadas, á 2'25 pesetas.  
MOLLEJA, CABALLERO Y C.ª (S.ª D.ª EN C.ª) DUQUE HORRACHUELOS (antes PARAISO) n.º 6 CÓRDOBA

SAN JOSE  
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES MECANICOS  
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas  
DE BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTINEZ  
Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.  
Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceiteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.  
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ  
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA  
SEÑORAS! CABALLEROS!  
El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.  
Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS  
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

GRAN BALNEARIO VICTORIA  
CÁDIZ  
TEMPORADA DE 1911  
LA MÁS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCÍA.—INAUGURACION EN EL MES DE JUNIO  
Baños de agua dulce y de mar, templados y frios.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCION  
DE EDUARDO GÁLVEZ  
CALLE NUEVA, núm. 63, PUENTE GENIL  
La más antigua de esta provincia y de mayor exportación  
NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN  
1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso. . . . . 45 Ptas.  
1.000 idem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso. 30 >  
1.000 de alfaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos. . . . . 30 >  
1.000 losas cuadradas 25 por 25. . . . . 57 >  
1.000 tejas moriscas. . . . . 30 >  
1.000 tejas de rueda sobre vagón. . . . . 45 >  
1.000 morteretes de 28 por 14 por 05. . . . . 35 >  
NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

JOHN M. SUMNER & C.º  
INGENIEROS  
Manchester.—Lisboa.—Sevilla  
Maquinaria Agrícola é Industrial  
Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Reparditoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cáñamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"  
Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos, presupuestos y precios, gratis.  
SUCURSAL DE CÓRDOBA  
AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16

ZAMPIRONI  
FIDIBUS INSECTIFUGOS  
MATA MOSQUITOS  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.  
Agente en España: J. Uriach y C.ª, Barcelona.

ESTOMAGO ARTIFICIAL  
Los vómitos, acedias, ardores, indigestión, gases, acris de boca, hinchazón y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el  
(4 pírculas del Doctor KUNTZ), desmenuadas en breves días, las dispepsias, gastralgias y estertores gástricos, como lo certifica millares de curados.  
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Anchura Florén, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)  
PARA 1911  
Año XXXIII de su publicación.  
DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.  
CONTIENE  
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.  
ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.  
ES EL ÚNICO que contiene todos los precios de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno, 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, la parte profesional, comercial é industrial, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.  
ES EL ÚNICO que da por sus tres ediciones de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.  
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.  
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.  
ES EL ÚNICO que da una Sección especial, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.  
FRANCO DE PORTES  
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO  
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO  
Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.  
Representante en Córdoba, D. Manuel de Viguera, Puerta de Santa Catalina, 3.

¡ALTO, LABRADORES!  
En beneficio á la Agricultura.  
Sin rival en España.—Trillo Inglés  
Trilla lo de seis ó siete pares de mulas.  
Es garantizado y se da á prueba.  
Collado hermanos  
ALBACETE. MAQUINARIA

QUEVENNE  
SANGRE  
ANEMIA  
FIEBRES, DEBILIDAD  
El más económico  
y el único inalterable.  
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS  
ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en la casa núm. 14, duplicado, calle Madera Alta. 3-3

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de In Vida, Incendios y Paquetes.  
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con y dotales para niños y niñas.  
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.  
Pídanse detalles  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotto  
—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE EL ALAMO  
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.  
Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Arco, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácidos-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálinas.  
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.  
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el caso resultan á 0'20 pesetas.  
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.